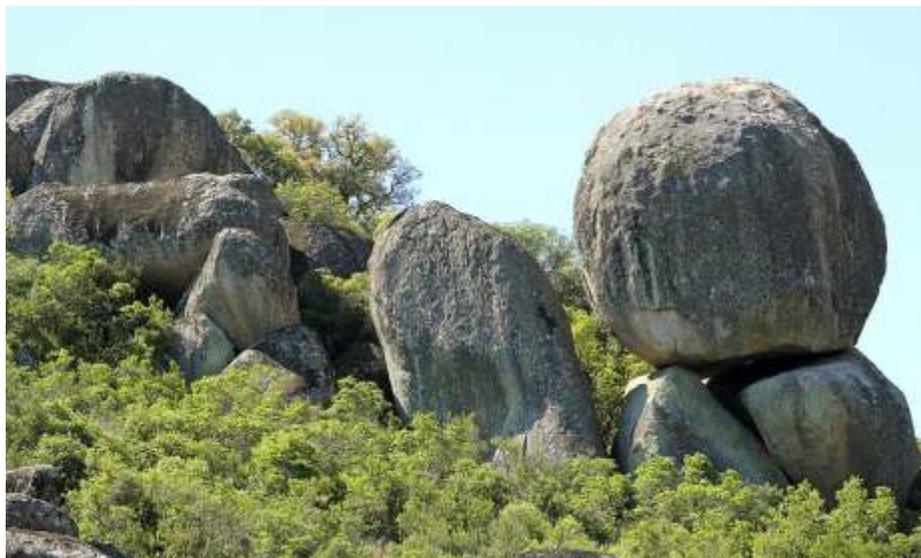


# ES6150007 Peñas de Aroche



Batolito en las Peñas de Aroche. Autor: Daniel Bermejo Pérez

## 1. Figura Red Natura 2000

### Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1997.

Declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 172/2016, de 8 de noviembre.

### Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPS)

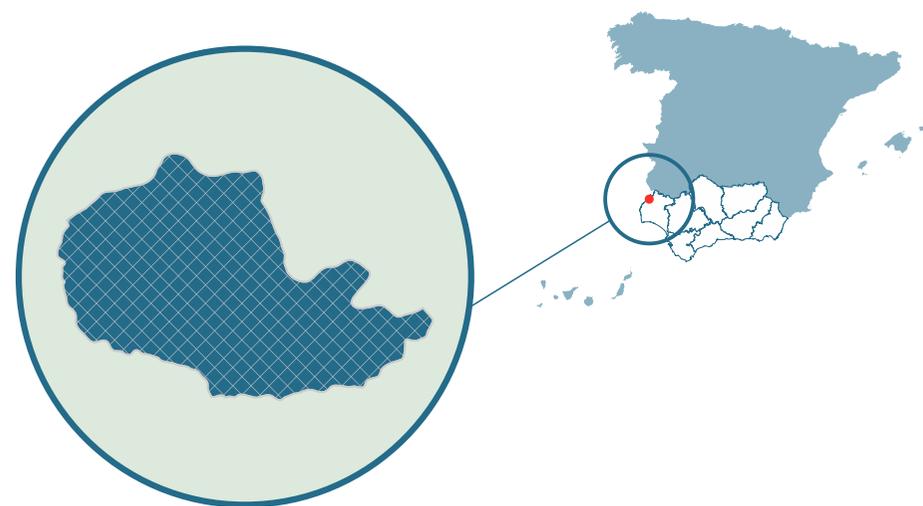
Designado en 2002 como **Zona de Especial Protección para las Aves** y declarado como tal mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

## 2. Ámbito territorial

**Términos municipales:** Aroche (Huelva)

**Superficie:** 737,35 ha

**Localización:**



 ZEC y ZEPS

 Paraje Natural

Otras figuras de protección

 Paraje Natural

## 3. Medidas de Conservación

**Plan de Ordenación de los Recursos Naturales**

Aprobado el PORN por el Decreto 172/2016, de 8 de noviembre.



### 4. Valores ambientales

#### Vegetación y flora relevante

Se distinguen varios tipos de formaciones vegetales:

- Dehesas, donde las especies principales son la encina (*Quercus ilex*) y el alcornoque (*Quercus suber*).
- Masas no adehesadas de quercíneas (encinas y alcornoques) o matorral noble (madroño, brezo y coscoja). También presentes especies inscritas en el matorral serial, como jaras y aulagas.
- Matorral, como brezales (*Erica australis*) y jarales (*Cistus populifolius*, *Cistus ladanifer*), con presencia de otras especies como tojos (*Ulex* spp.), aliagas (*Genista scorpius*), madroño (*Arbutus unedo*) y la coscoja (*Quercus coccifera*).

En relación con la flora, destaca la presencia de cantueso (*Lavandula viridis*) y *Callitriche obtusangula*.

#### Fauna relevante

Destacan especies de rapaces que sobrevuelan el espacio, aunque no nidifican en ellos, tales como el águila imperial (*Aquila adalberti*) y el buitre leonado (*Gyps fulvus*).

Existe una interesante comunidad de quirópteros, que encuentran refugio en los roquedos y en las fracturas que conforman el relieve de las peñas.

Entre las especies más frecuentes y notables se cuentan el murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*), el nóctulo (*Nyctalus noctula*), el murciélago mediano de herradura (*Rhinolophus mehelyi*) y el murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*).

Entre los reptiles y anfibios destaca la presencia del galápago leproso (*Mauremys leprosa*), del galápago europeo (*Emys orbicularis*) y del sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*).

#### Hábitat de interés comunitario (HIC)

Se han identificado 11 HIC, de los que tres tienen carácter *prioritario*: Estanques temporales mediterráneos (3170\*), Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220\*) y Bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (*Alno-Padion*, *Alnion incanae*, *Salicion albae*) (91E0\*).

Además, están calificados como *hábitat muy raro* los siguientes: Fresnedas termófilas de *Fraxinus angustifolia* (91B0) y Alcornocales de *Quercus suber* (9330).

#### Prioridad de conservación

- Cauces y riveras
- Otras aves

#### Más información

[www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000](http://www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000)

